



PÁG. 35

A TODA MARCHA

## APRUEBAN 13 ESTADOS REFORMA CONSTITUCIONAL DE AMLO

EN MENOS DE 24 HORAS. Entre protestas, tomas de tribuna y bloqueos en los Congresos locales, la reforma al PJ avanza. Al cierre ya la habían aprobado en 13 entidades.

CUARTOSCURO

### En el Congreso de Oaxaca una diputada del PAN votó a favor

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Entre fuertes protestas, tomas de tribuna y bloqueos en los Congresos locales, la reforma constitucional al Poder Judicial avanza 'a toda marcha' en los estados.

Al cierre de esta edición, y en menos de 24 horas de aprobada en el Congreso de la Unión, se había aprobado ya en 13 estados —Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, BCS, Nayarit, Morelos, BC, Durango, Colima, Puebla y Tlaxcala— y se debatía aún en Campeche y Zacatecas.

Diputados federales de Morena revelaron que se busca 'dar luz verde' en al menos 17 estados antes del 15 o 16 de septiembre.

En Querétaro, con un Congreso de mayoría del PAN y de la oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales votó en contra del decreto, al considerar que la reforma "representa un retroceso", por lo que rechazaron su aprobación. En Tamaulipas, se votó a favor en la Comisión de Puntos Constitucionales y hoy pasa al pleno.

En Yucatán, con un edificio del Congreso blindado por elementos de la policía estatal, Morena, PT y PVEM aplicaron su mayoría, 19 votos contra 16 del PAN, PRI y MC, para aprobar el dictamen. La sesión se interrumpió por varias horas por la irrupción en el recinto de trabajadores del Poder Judicial.

También entre protestas, en Tabasco la reforma pasó la prueba. Mientras afuera del Congreso local se desarrollaba una manifestación en contra del dictamen, la LXV legislatura lo avaló con 24 votos a

AL CIERRE DE LA EDICIÓN SEGUÍAN LAS VOTACIONES

# Pese a protestas, 13 estados ya aprobaron la reforma judicial

favor y ocho en contra. El Congreso de Oaxaca, sin incidentes, fue el primero en avalar el decreto y lo aprobó por unanimidad con 41 votos, hasta con un voto de una diputada panista.

En Puebla, entre gritos y empujones, trabajadores del Poder Judicial buscaron ingresar por la fuerza al palacio legislativo, para impedir la sesión, por lo que se retrasó varias horas. Se aprobó con 28 votos a favor y 10 en contra.

El Congreso de BCS, en una sesión extraordinaria de cuatro horas, aprobó la reforma con 19 votos a favor de la '4T' y sólo dos en contra del PRI y del PAN.

Sin incidentes, en Quintana Roo, el Congreso la aprobó con 21 votos a favor y 4 en contra. En Nayarit, con duros reclamos de trabajadores "por falta de diálogo", se aprobó con 24 votos a favor, seis en contra y ninguna abstención. En Durango, entre protestas y con un gobierno de oposición del PRI-PAN-PRD, se aprobó con 19 votos a favor, incluido el PRI, y 6 en contra.

En Veracruz, los diputados fueron convocados a una sesión urgente para realizar la votación, debido a que no estaban en periodo de sesiones, y con 32 votos a favor y 11 en contra lograron la aprobación.

—Con información de corresponsales